

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
M.G.S. MATA GLOBAL SOLUTIONS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de febrero de dos mil veinte, siendo las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. Rodrigo Chávez, Urdesa norte, Parque Empresarial Colón, Edificio Corporativo 3 piso 4 oficina 402, el representado de los accionistas decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas; bajo la Presidenta Ad-hoc Alcivar Vince Consuelo María Auciliadora y como Secretario a Mata Bruckmann Pedro Francisco quien por disposición de la presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

La totalidad del capital suscrito y pagado es de ochocientos dólares con 00/100 de los Estados Unidos de América, (USD. 800,00).

El secretario de la junta da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Contratación del Quórum.
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019.
4. Informe del Comisario.
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

***Primer Punto. - Contratación del Quórum. -***

Los asistentes Mata Bruckmann Pedro Francisco con cédula de identidad 0903245033 con el 50,00% y Trujillo Bejarano María del Carmen con cédula de identidad 0906337597 con el 50,00% constituyan el 100% por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

***Segundo Punto. - Apertura de la Sesión por el Gerente. -***

Apertura de la sesión por la Presidenta de la Compañía **M.G.S. MATA GLOBAL SOLUTIONS S.A.** luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

***Tercer Punto. - Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.-***

El Sr. **Pedro Francisco Mata Bruckmann**, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2019 el mismo que es aprobado por la mayoría.

**Cuarto Punto. - Informe del comisario. -**

El Sr. **Mario Gainzo García** con cédula de identidad 0931035679, expone su informe, el mismo que es aprobado por mayoría.

**Quinto Punto. - Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.-**

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, son aprobados por unanimidad.

Siendo las 12:00 horas del día 06 de Febrero del 2020, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Gerente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento, luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrito por el Gerente y Secretario, que certifica.



**Alcivar Vince Consuelo María Auciliadora**  
C.C. 1305203729  
Presidenta Ad-Hoc



**Mata Bruckmann Pedro Francisco**  
C.C. 0903245033  
Secretario Ad-Hoc – Accionista



**Trujillo Bejarano María del Carmen**  
C.C. 0906337597  
Accionista